

**Minuta
Comité Ejecutivo Ampliado
Sesión CE 10-2022**

Reunión: CE10-2022
Fecha: Jueves 9 de junio del 2022
Horario: De 10:30 a.m. a 11:30 a.m.
Modalidad: Virtual
Plataforma: Microsoft Teams

A. ASISTENTES

Lcda. Habely Coca/ Presidenta MCP-ES, MSc. Ronald Cespedes/ Consorcio ALEP-PC, Sr. Kalvin Bautista / Consorcio ALEP-PC, Lcda. Marta Alicia de Magaña/ Directora Ejecutiva MCP-ES, Lcda. Karla Rivera/ Asistente Técnico MCP-ES, Lic. Roberto López/ Oficial de Monitoreo MCP-ES, Dr. Oscar Parada/ Oficial de Coordinación C19RM, Lic. Francisco Ortíz/ FUNDASIDA, Lcda. Yanira Olivo/ Grupo Procampoly , Dra. Ana Guadalupe Flores / MINSAL, Dra. Celina Martinez de Miranda /ONUSIDA, Dra. Lilian Verónica Avalos de Orellana / Unidad Programa ITS/VIH – MINSAL, Lcda. Isabel Payés/ CONAMUS, Enrique Martínez / ALEP, Enrique Sanchez / ALEP, Dra. Maia Sofía Gómez / Plan Internacional.

B. AGENDA

1. Saludo
2. Mecanismos de Coordinación entre el Consorcio ALEP y el MCP-ES.
3. Lugar y fecha próxima reunión

C. DESARROLLO

Punto 1: Saludo

La Lcda. Habely Coca da la bienvenida a la reunión, teniendo un punto único en la sesión y agradece el tiempo tomado para esta sesión.

Punto 2: Mecanismos de Coordinación entre el Consorcio ALEP-PC y el MCP-ES

MSc. Ronald Cespedes, agradece el espacio proporcionado, y retoma los puntos a comentar que en su momento se solicitó cuando se dio el aval de subvención para el consorcio ALEP-PC

- Avanzar en una mejor coordinación entre el consorcio ALEP-PC y el MCP-ES
- Actividades conjuntas que se pueden desarrollar en sinergia entre Consorcio ALEP-PC y el MCP-ES con el financiamiento del FM.

Se comunica que el Fondo Mundial oficialmente a notificado al Consorcio ALEP-PC que la subvención solicitada, donde se pidió el aval del MCP-ES ha sido aprobada. Por el momento se esta en una fase de ajuste. Se enviarán al MCP-ES documentos de aprobación de la subvención.

En octubre de este año, por mandato del FM habrá una nueva forma de financiamiento hacia el consorcio, incluyendo cambios en la lógica de participación de los comités nacionales y cambios en el trabajo con los MCPs.

Para mejora en la comunicación con los MCPs y el consorcio, se ha solicitado una asistencia técnica en monitoreo de parte del comité de redes, la consultora será Massiel Sánchez quien facilitará la comunicación del avance de la subvención a los MCPs. Se propone que la información del avance

en la implementación se envíe a la presidencia del MCP-ES con copia a la Dirección Ejecutiva, para luego ser compartida a las instancias correspondientes. Toda la información será enviada de forma oficial y de esa forma el consorcio de ALEP-PC tendrá la certeza que ha sido recibido por el MCP-ES.

Como consorcio ALEP-PC, se considera que hay que mejorar no solo la comunicación con los MCPs, sino las acciones de trabajo en el país. Se informa que el consorcio ALEP-PC tiene una línea de financiamiento del FM que esta destinada al COVID-19, siendo la subvención C19RM, al respecto hay una serie de actividades a realizar en cada uno de los países, para ello se solicita una próxima reunión para coordinar este tema para El Salvador.

La Lcda. Marta Alicia de Magaña comenta que de cara a las actividades conjuntas, hay un foro que ALEP está organizando en el país, en el cual esta participando el oficial de C19RM del MCP-ES, ya se está en coordinación.

MSc. Céspedes comenta, debe entenderse que no solo será la actividad del foro, sino varias actividades más.

Respecto a las actividades del C19RM del Consorcio ALEP-PC, se solicita una mayor coordinación de estas para los proyectos de país en El Salvador. El objetivo es tener una articulación conjunta, en la cual los fondos del país para el C19RM y los fondos del consorcio se complementen.

La Dra. Ana Guadalupe Flores comenta que para poder hacer un seguimiento, debe analizarse si las propuestas no se traslapan o se repiten actividades o acciones, es importante que en una próxima reunión se den a conocer las actividades que corresponden a la subvención aprobada por el FM para el consorcio de ALEP-PC, también debe conocerse si hay un mapeo de poblaciones claves a atender y optimizar de esa forma los fondos.

MSc. Céspedes comenta que el propósito del consorcio de ALEP-PC es identificar que actividades son compatibles y hacer sinergias, para evitar duplicación de las mismas.

La Dra. Maia Sofía Gómez comenta lo siguiente: es importante primero tener claro cuales son los módulos de intervención y las actividades que tiene que implementar el consorcio de ALEP-PC y cuál es el financiamiento con el que cuenta. Se coincide que es importante no duplicar actividades y sumar esfuerzos conjuntos; paralelo a esto debe hacerse un análisis financiero para el cumplimiento de metas. Se podría fomentar una alianza estratégica para hacer sinergias y cambiar la orientación de algunas actividades sin afectar las metas financieras. Por otra parte, se podría dar apoyo en conocimiento técnico para dar mas fuerza a este tipo de iniciativas o estudios que se van a desarrollar desde el consorcio de ALEP-PC.

MSc. Céspedes propone plantear una segunda reunión para dar seguimiento a los acuerdos.

La Lcda. Marta Alicia de Magaña comenta, que desde el MCP-ES se tiene interés en trabajar en conjunto con el denominado monitoreo comunitario, siendo un indicador puesto por el FM para los MCPs. Se esta de acuerdo en planificar una próxima fecha para dar seguimiento a los acuerdos.

MSc. Céspedes solicita dos puntos: 1.- Mantener una reunión presencial en El Salvador, para ello solicita el apoyo con una carta de invitación para obtener visa de El Salvador y 2.- Firmar un documento marco por ejemplo un acuerdo con el MCP-ES para mejorar acciones e incidencia y trabajo coordinado con el MCP-ES.

La Lcda. Marta Alicia de Magaña comenta que se coordinará la fecha de la segunda reunión por medio de correo electrónico. Dada las actividades ya planificadas para el MCP-ES, lo mas cercano de la reunión solicitada sería para agosto de este año.

ACUERDO:

El comité ejecutivo coordinará una segunda reunión con el Consorcio ALEP-PC para dar seguimiento a acciones detalladas en esta reunión.

Punto 3: Lugar y fecha próxima reunión

La próxima reunión se llevará a cabo de acuerdo al plan de trabajo, para el cual se enviarán los datos logísticos de manera oportuna vía correo electrónico a través de la Dirección Ejecutiva.

D. FIRMAS

Lcda. Habely Coca
Presidenta